

Intervención de la diputada Angélica Espinoza García, en relación al “15 de febrero, día de la mujer mexicana”.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García.

La diputada Angélica Espinoza García:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

“Existen ya algunas mujeres que ocupan puestos prominentes en la vida nacional, pero en un número muy reducido precisa que haya mas para estímulo y objetivo de las estudiosas, pero aun así la minoría no basta, el día en que aquellas que ocupen puestos de altura se encuentran respaldadas por una minoría de mujeres que aún en trabajo de la administración pública

apoyen con su esfuerzo, el esfuerzo común ese día y solo ese día podemos decir que la mujer mexicana ocupa un sitio de dignidad social. Amalia de Castillo Ledón.

La importancia de visibilizar los antecedentes de las organizaciones y grupos de mujeres fue es y seguirá siendo sustancial para hablar vertientes fundamental para continuar la labor de que el derecho humano a la igualdad sea posible donde generar una conciencia sobre los temas pendientes que tenemos en cuanto al alcance pleno de la igualdad de género

Las brechas que se han sesgado para evitar la discriminación en el ámbito educativo, laboral y familiar, así como prevenir y erradicar la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 16 febrero 2023

violencia de género, el cual es un problema social que debemos atender de forma directa y coordinada desde todas las instituciones que conforman los Tres Poderes del Estado.

palpable con base en la dignidad humana y no en la discriminación

Es cuanto, diputada presidenta.

Es por ello que no solo debemos cernirnos en reducir esta fecha a un efeméride sino a recordar los temas pendientes que afectan de manera directa el derecho humano a la vida libre de violencia en las mujeres, no puede haber fechas célebres si a la par no generamos las condiciones para abatir la problemática de las mujeres mexicanas.

Hoy desde esta Tribuna hago un llamado para que en lugar de felicitar cooperemos desde todos nuestros espacios a generar mejores condiciones de desarrollo integral desde mi labor como legisladora seguiré impulsando la agenda de las mujeres para que las efemérides se vuelvan acción en la praxis legislativa y así la igualdad sea un derecho